

## "La Voz" en Pasajes

### LA INCLUSION EN EL CENSO ELECTORAL

Todos los afiliados a la Unión Republicana y aquellos que, sin serlo, simpaticen con la idea, y que teniendo 23 años o más no se encuentren incluidos en el Censo electoral y deseen estarlo, pueden pasar por el Círculo de la Unión Republicana (Magdalena, 5), de ocho de la noche en adelante, para tratar de su inclusión.—La Directiva.

### A UN COMUNICANTE ANONIMO

Hemos recibido una carta firmada por "Un viejo republicano", que trata del alcalde de Pasajes, y sentimos no poderla dar a la publicidad, por no llevar, además del seudónimo, la verdadera firma.

Si "Un viejo republicano" nos reproduce su carta, firmándola, podremos hacer uso de ella y reservaremos el nombre, que sólo queremos como garantía de la certeza de cuanto dice.

### LA LIGA DE INQUILINOS

Se pone en conocimiento de todos los inquilinos de Alza que, habiendo sido reformado el decreto de alquileres, por lo que es aplicable también a todas las poblaciones de menos de 6.000 almas, la Liga de Inquilinos de Pasajes admite como socios, con todos los derechos, a partir de la fecha de hoy hasta el 31 del presente, a todos los inquilinos que deseen pertenecer a esta entidad, la cual se encargará de resolver cuantos asuntos se presenten relacionados con la vivienda, por sólo una peseta que se paga como cuota mensual.

Las inscripciones serán dirigidas al presidente o a Lorenzo Lorenzo (Fermín de la Sala, número 1, Pasajes).

### UNA SUSCRIPCION

Mañana publicaremos otra lista de donantes de la suscripción abierta en favor de la viuda de don Luis Seco.—C.

## "La Voz" en Pasajes

[...]

### LA LIGA DE INQUILINOS

Se pone en conocimiento de todos los inquilinos de Alza que, habiendo sido reformado el decreto de alquileres, por lo que es aplicable también a todas las poblaciones de menos de 6.000 almas, la Liga de Inquilinos de Pasajes admite como socios, con todos los derechos, a partir de la fecha de hoy hasta el 31 del presente, a todos los inquilinos que deseen pertenecer a esta entidad, la cual se encargará de resolver cuantos asuntos se presenten relacionados con la vivienda, por sólo una peseta que se paga como cuota mensual.

Las inscripciones serán dirigidas al presidente o a Lorenzo Lorenzo (Fermín de la Sala, número 1, Pasajes).

[...]